

Guatemala de la Asunción,
31 de agosto de 2017

Licenciado:

Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos número 1522-C-2017 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial 260-B-2017 correspondiente al mes de agosto del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando mi factura serie "D" número 000182.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Festivales Deportivos y Recreativos;
- b. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Festivales Deportivos y Recreativos;
- c. Apoyar en la promoción y organización de comités de voluntarios;
- d. Apoyar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo;
- e. Brindar apoyo a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera;
- f. Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sean requeridas;
- g. Brindar apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos;
- h. Apoyar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Festivales Deportivos y Recreativos con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género;
- i. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos del Departamento de Programación Sustantiva; y,
- j. Otras actividades relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se beneficiaron a 1,500 personas que participaron en las diferentes actividades que ejecutan los programas de áreas sustantivas, en los cuales participaron el elenco de festivales deportivos (malabaristas, payasos, bailarines, animadores y promotores), las actividades a realizar fueron show de circo, globoflexia y pintacaritas como también montaje y desmontaje de evento.
- Se beneficiaron a 19,500 personas que participaron en el programa de Festival Re- Creo 3-40 en los municipios de Nahualá, Santa María Visitación, San Marcos la Laguna, San Juan la laguna, Santiago Atitlán, Santa Catarina Palopo, San Andrés Semetabaj, Sololá, Santa Lucía Utatlán, San Jose Chacaya, Sololá, Santa Cruz La laguna, Panajachel y Concepción del departamento de Sololá y los municipios de Malacatancito, Chiantla, San Rafael Pézcal, Santa Bárbara, Colotenango, Cuilco, Santiago Chimaltenango, La Libertad, Santa Ana Huista y Petatán, Huehuetenango, Todos Santos Cuchumatanes y San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango en las cuales participaron los 23 promotores del programa en la cual realizaron lo que es montaje y desmontaje de evento, globoflexia y pintacaritas, show de malabares con fuego, animación de payasos.

BRETSINCLEAR ADÁN FELIPE CELADA RODAS

Vo.Bo.

Olivia España Gallardo
Jefa de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación